



SED
269
Loc.19



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Ciudad Bolívar

FORO EDUCATIVO DE BOGOTÁ

2005



Bogotá: Una Gran Escuela



Bogotá sin indiferencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Serie Memorias

Localidad 19

Ciudad Bolívar

FORO EDUCATIVO DE BOGOTÁ

La **Ciudad**
y las **Políticas**
Educativas

Foro Local, 10 de junio de 2005



Bogotá sin indiferencia

Luis Eduardo Garzón
Alcalde Mayor de Bogotá

Abel Rodríguez Céspedes
Secretario de Educación del Distrito

Francisco Cajiao Restrepo
Subsecretario Académico

Ángel Pérez Martínez
Subsecretario Administrativo

Liliana Malambo Martínez
Subsecretaria de Planeación y Finanzas

Hernán Suárez
Secretario Privado

Isabel Cristina López Díaz
Directora de Gestión Institucional

Ofelia Londoño Urrego
Subdirectora de Comunidad Educativa

Equipo Coordinador del Foro 2005

Alejandro Álvarez Gallego
Subsecretario Académico 2004-2005
Jorge Enrique Ramírez Velázquez
Luis Fernando Escobar
Juvenal Nieves Herrera
Isabel Suárez
José Miguel Villarreal B.
Ofelia Londoño Urrego

Sistematización

Universidad Pedagógica Nacional
Orlando Pulido Chaves
Alexis Vladimir Pinilla Díaz
Ángela Fernanda Cabrera Fonseca

Diagramación

Nolvira Soto Orrego
Oscar Fabián Acuña Castro

Impresión

Impresos & Copias
E-mail: impresosycopias@latinmail.com

Relatora Universidad Pedagógica Nacional

Marlén Cuestas Cifuentes

Gerente del CADEL

Edgar Orlando Herrera

Equipo Local de Educación:

Libia Marcela Jiménez - Asistente CADEL

Orley Prada Peña - Orientador

José Alfonso Prieto - Coordinador

José Jaime Rojas - Rector

Orlando Ríos - Rector

Mauricio Sanabria - Representante ICES

Jairo Vargas - Director de COLPAZ

Girdardo Obando - Representante al Consejo de Planeación

Ana María Cano - Coordinadora local DABS - COL

Ana Beatriz - Consejo Cultura

Luis Eduardo Neva - Coordinador

Jaime García - Red de Educación Física

Mary Luz Brand - Líder estudiantil

Juan Carlos Vargas - Representante Hospital Vista Hermosa

Narda Cifuentes - Orientadora

Adriana Ruiz - Red de Educación Especial

Claudia García Leguizamón - Representante de las niñas y los niños

Índice general

Presentación	7
X Foro Educativo Local de Ciudad Bolívar	9
1. Identificación Temática de los Foros	11
1.1. Las problemáticas Educativas locales	11
1.2. Las propuestas Locales	13
1.3. Priorización de las problemáticas educativas locales y articulación de propuestas	22
1.4. Líneas temáticas en la localidad	38
1.5. Conceptualizaciones importantes para la localidad	39
1.6. Encuentros y desencuentros	43
2. Conclusiones y Recomendaciones	44

Presentación

«Ciudad Bolívar Participa y propone una Educación digna»

Alrededor de este lema mujeres, hombres, niñas, niños y jóvenes participamos en el Foro Educativo de Bogotá: «*La Ciudad y las Políticas Educativas*».

De la manera más fraterna agradecemos a todas y todos los que hicieron posible la realización del Foro Educativo Distrital. Los aportes y la dinámica que a lo largo de estos meses hicieron todas las personas e instituciones involucradas en el proceso, permitieron que nuestra Localidad en particular y la Ciudad en general, se hicieran presente con propuestas y dinámicas importantes que nos permitieron avanzar hacia la materialización de nuestros objetivos inmediatos en materia educativa:

1. La Transformación Pedagógica de la escuela y la enseñanza.
2. La consolidación del Comité Educativo Local.
3. La elaboración participativa del Plan Educativo Local.

En la Localidad el Foro ha sido asumido como proceso, el cual se inició en febrero y se tiene proyectado continuarlo por los siguientes años. El proceso se ha venido desarrollado en varios momentos teniendo como espacios importantes la realización de los **Foros Institucionales** y del **Foro Local**, en donde las temáticas estuvieron referidas en algunos

colegios oficiales a aspectos particulares y en la mayoría a los contenidos de las Líneas de Política del Plan Sectorial de Educación

Las problemáticas, temáticas y propuestas de estos foros, ratifican el trabajo hecho desde las instituciones, en cuanto a relacionar sus problemáticas en sentido de la búsqueda por resolver primero necesidades básicas insatisfechas de la población, en términos de acceso al sistema educativo, nutrición, materiales, hacinamiento, infraestructura, etc. y luego conocimientos, además se visibilizó más en éstos las discusiones sobre ¿para qué el foro? y la incidencia en educación de políticas internacionales, TLC y otras de índole nacional e internacional.

Por otra parte, se observa que hay una relación entre las prioridades emanadas por el Foro Local y el Plan de Sectorial de Educación en el sentido que muchas de las problemáticas visibilizadas en el Foro han sido consideradas ya dentro de los diferentes Programas y Proyectos, se deduce entonces, que algunas de las propuestas hechas en el Foro se podrán materializar por ésta vía.

Desde Ciudad Bolívar le seguiremos apostando con la participación activa y organizada a hacer realidad el objetivo de nuestro Plan Sectorial Educativo.

Edgar Orlando Herrera
Gerente CADEL Ciudad Bolívar

Foro Educativo Local de Ciudad Bolívar 2005

El proceso de foro en la localidad se realizó siguiendo unas fases, lideradas por el Comité Local de Educación en diferentes espacios, con la participación de muchas voces, abierto en sus discusiones y con una misma preocupación, decidir y proponer una educación digna para la Localidad.

La relatoría trata de recoger dicho proceso, para ello fue necesario acudir a diferentes estrategias para la recolección de la información, la primera, asistir a algunos foros institucionales, territoriales y al foro local, la segunda, participar en el proceso como relatora y/o organizadora; la tercera, integrar me al Comité Local de Educación asistiendo a todas sus reuniones; la cuarta, hacer contacto con el personal del CADEL, quienes estuvieron siempre dispuestos a colaborar, particularmente Libia Marcela Jiménez, encargada en éste de coordinar el proceso y de recoger la información, la cual fue entregada una vez se solicitó, la quinta, el acercamiento con cada uno de los coordinadores de los foros territoriales y sectoriales para solicitar su colaboración en la consecución de la información faltante en cada uno de sus territorios o sectores, y por último, se adelantó conversaciones vía telefónica y/o personales con miembros representantes de cada una de los foros territoriales y sectores participantes.

Para la sistematización fue necesario en un primer momento organizar y clasificar la información (ponencias, presentaciones, formatos, actas impresas, relatorías, luego, la información de los diskettes, grabaciones de audio) por foros institucionales, foros territoriales, foros

sectoriales y Foro Local; lo segundo, se hizo la lectura cuidadosa de cada uno de los insumos. Y como tercero, se hace la escritura tratando de reconstruir el proceso en 140 páginas y se sintetiza las siguientes 30 para socialización y publicación.

El documento síntesis se presenta de la siguiente manera:

Una primera parte (Identificación general del proceso), se refiere en un primer lugar cada una de las fases dadas en el proceso de foro, empezando desde su sensibilización y motivación hasta la realización del Foro Local; en segundo lugar, relata la convocatoria y cobertura de todo el proceso y por último describe las estrategias metodológicas y organizativas del mismo.

La segunda parte (Identificación de la temática del foro) se divide en seis partes, en las cuales se registran las problemáticas locales, las propuestas, la priorización que se hace tanto de las primeras como de las segundas, las líneas temáticas, algunas conceptualizaciones importantes para la localidad y los encuentros y desencuentros.

La tercera parte (Generalidades) propone un análisis de la dinámica de foro y algunas recomendaciones para la Secretaría de Educación Distrital.

Síntesis conclusiva del Proceso de Foro sobre Políticas Públicas de la localidad

La síntesis corresponde a la de un documento de 140 páginas que recoge la relatoría del proceso de foro adelantado en la Localidad y que sirvió de escrito para el proceso de socialización de resultados de foro y re-alimentado por la comunidad participante en él; ésta se presenta a manera de conclusiones debido a que el proceso desarrollado fue bastante

amplio y continúa abierto en su fase de post-foro. Se trata de evidenciar lo más relevante y recurrente que dejan los foros institucionales, territoriales sectoriales y local y que puede servir de referente para el trabajo que sigue sobre Plan Educativo Local. Como anotamos El texto se subdivide en partes, cada una de ellas, sintetiza aspectos que se consideran claves.

I. Identificación Temática de los Foros

En esta segunda parte se consideran las problemáticas, temáticas y propuestas que han sido más relevantes por lo recurrentes en los diferentes espacios de foro, desde los colegios hasta el Foro Local.

I.1. Las problemáticas Educativas locales

Entiéndase como problemáticas las situaciones que ponen en riesgo el normal y efectivo desarrollo de la educación en la localidad. Las más recurrentes en las ponencias institucionales, territoriales y en las relatorías locales son las que se enumeran a continuación¹:

- Déficit de cupos escolares.
- Deserción escolar.
- El mal estado en que se encuentra la infraestructura física de las instituciones escolares.

¹ La explicación de cada una de éstas se encuentra en el documento total de relatoría de foro.

- Dificultades en la inclusión y garantía del derecho a la educación a la población más vulnerable.
- La invisibilización de la educación rural de la localidad.
- La amenaza a la educación pública.
- El aislamiento y encierro en la que se encuentra la institución escolar frente a sus contextos.
- La falta de autonomía escolar.
- Los efectos negativos de la normatividad educativa.
- La falta de democratización de la institución escolar.
- La falta de construcción de comunidad particularmente educativa.
- La escasa participación de la universidad, específicamente la pública en la atención de la problemática de la localidad.
- La falta de condiciones para desarrollar plenamente el proceso de enseñanza aprendizaje.
- La falta de respeto a los derechos humanos.
- La falta de vínculos interinstitucionales e intersectoriales para trabajar en las problemáticas de la localidad.
- La incidencia de las políticas del modelo económico neoliberal en la educación.
- La falta de atención a las problemáticas de los y las jóvenes en la localidad.
- La falta de espacios lúdicos en colegios y en la localidad en general.

1.2. Las propuestas Locales

Las propuestas y acciones más valoradas y fortalecidas que las diferentes relatorías hacen a las problemáticas planteadas son relacionadas aproximándolas a las mismas líneas de política en las que se propone

Materialización del derecho a la educación

- Dar cumplimiento a los derechos humanos en pro de una educación digna. Se puede contribuir a ello con la disposición de un laboratorio donde se puedan vivenciar los derechos humanos para la formación de la sociedad actual y futura.
- Unir fuerzas con toda la comunidad en contra de los continuos asesinatos de jóvenes en la localidad.
- Construir, ampliar y reforzar los establecimientos educativos oficiales de la localidad.
- Garantizar la educación pública a toda la población y con la adecuada atención y tratamiento especial y capacitación a la población vulnerable, personas con NEE y personas desplazadas.
- Fortalecer y visibilizar la educación rural, estudiando la posibilidad de crear un programa específico para ésta zona y permitiéndoles ser actores en el programa escuela - ciudad.
- Garantizar el acceso al sistema educativo público oficial de estudiantes en todos los niveles priorizando el preescolar.
- Reconocer y valorar por parte de la ciudad la educación inicial, como un derecho de vida, fortaleciéndola en los primeros 6 años de edad.

- Implementar la Educación Física desde el preescolar, con especial atención por personal especializado en la educación inicial y en la primaria.
- Acompañar la educación física por escuelas de formación deportiva.
- Priorizar los programas de aceleración, primeras letras y educación especial a nivel territorial, para dar cumplimiento a la Ley General de Educación y a la Constitución

Fortalecimiento de la educación pública

- Exigir al Estado la financiación de la educación de 'la cuna hasta la tumba' retomando la experiencia de la Unión Europea, donde se propone la educación gratuita hasta los 80 años.
- Oposición a la firma del Tratado de Libre Comercio, realizando seminarios contra el mismo.
- Fortalecer y potencializar el Programa Escuela - Ciudad - Escuela.
- Valorar y reconocer al DABS como institución que atiende 4.800 niños y niñas de la localidad.
- Fortalecer una red entre instituciones y organizaciones sociales para defender la educación pública, vinculándola al movimiento social por la educación.
- Modificar los currículos para lograr articulación de la educación media y superior y desarrollar un modelo alternativo de evaluación ICFES que no sea obstáculo para continuar la educación superior y que sirva para lograr mejores oportunidades para la vida.

- Generar un debate abierto con toda la comunidad sobre los efectos negativos que ha causado la legislación actual en referencia a los estándares, la fusión de instituciones, el Decreto 230, los docentes por parámetros, número de estudiantes máximo 35, con miras a revertir dichas políticas.
- Generar una escuela democrática, laica, científica y lúdica que vincule la reflexión política a la acción pedagógica, que no sea reproductora del sistema para así contribuir a la construcción concertada de otro estado y otra sociedad.
- Superar la indiferencia por parte de los docentes ante las diferencias presentadas por los estudiantes con NEE.
- Rescatar los centros de diagnóstico para el trabajo de la educación especial y avanzar en el diagnóstico de discapacidad con participación de todas las Entidades Distritales.
- Dignificar la educación física mediante acciones, programas y escuelas deportivas e incluirla en las pruebas a realizar por parte de la SED.
- Mantener la estabilidad de los maestros y maestras para garantizar la continuidad y eficiencia del proceso educativo de acuerdo con las necesidades de cada institución.

Mejoramiento de las condiciones para la enseñanza - aprendizaje

- Hacer la transformación pedagógica teniendo en cuenta las falencias y aprovechando las fortalezas y desde dos ámbitos: procesos pedagógicos y ambientes de aprendizaje.
- Brindar capacitación permanente de calidad a docentes de acuerdo con las necesidades y valorar los procesos de autoformación.

- Construir y consolidar redes para fortalecer procesos y experiencias.
- Utilizar los recursos que recauda el gobierno (confiscados) en la construcción de plantas físicas, además la utilización del transporte gratuito para la movilización de los educandos, para llevar a cabo el programa «ciudad-escuela y escuela-ciudad».
- Intregar a otras entidades de la comunidad a la escuela como apoyo y que atiendan las problemáticas de la población.
- Generar currículo del contexto.
- Hacer Investigación Educativa apoyados por la Secretaría de Educación Distrital y con sólidos procesos de autoformación docente.
- Incrementar recursos para materiales didácticos, salidas pedagógicas, etc.
- Crear y adecuar espacios físicos.
- Crear un centro especializado para atender problemáticas locales.
- Generar una propuesta curricular abierta, flexible e integradora con fundamentos humanos, ecológicos y cognitivos, que garantice la integración de estudiantes con NEE.
- Mejorar las condiciones respecto a espacios y materiales para el desarrollo de la educación física.
- Dotar y actualizar los equipos tecnológicos en las instituciones porque están limitando el acceso a la tecnología.
- Tratar de establecer una relación de menos dependencia de los agentes externos en lo relacionado con política educativa.

- Proveer, generar recursos y actividades para la puesta en marcha del proyecto Escuela-Ciudad (transporte, ingreso libre, etc.).
- Nombrar profesionales especializados para crear o fortalecer el departamento de psico-orientación en cada colegio.

Fortalecimiento de la institución escolar

- Mejorar la infraestructura de las instituciones con restauración de sus plantas físicas, dotación de material, recursos didácticos de acuerdo con sus necesidades y posibilidades para personalizar la educación y fortalecer las dimensiones artísticas, deportivas, lúdicas y tecnológicas.
- Disponer los espacios adecuados para ofrecer una educación digna, y donde la población con NEE cuente con atención adecuada.
- Revisar las fusiones institucionales escolares hechas de manera forzada y que están dificultando los procesos de participación y democratización de la escuela.
- Establecer un gobierno colegiado en las instituciones educativas donde la participación incluya la toma de decisiones potenciando los consejos directivos (que incluya un representante del consejo académico y uno del comité de convivencia) y académicos por encima de las rectorías gerenciales, fortaleciendo así la democracia escolar.
- Dirigir la mirada a la relación escuela-contexto en el sentido de la seguridad que se brinda a estudiantes y docentes y potenciar las posibilidades propias de esta población y que contrevierta el incremento de violencia contra niños, niñas y jóvenes y demás personas de la localidad.

- Trabajar mancomunadamente con otras instituciones (sector salud) para lograr mejores resultados.
- Convertir las escuelas en foros abiertos que permitan el intercambio de conceptos elaborados.
- Incluir la orientación escolar como un apoyo al trabajo pedagógico.
- Valorar la vida y el espacio de crecimiento de la comunidad rural.
- Solicitar a los maestros y maestras que fijen su mirada también en estudiantes del sector privado y no sólo en la escuela oficial.
- Crear los espacios adecuados para que las personas con excepcionalidades tengan la posibilidad de desarrollarse laboralmente.
- Los estudiantes proponen orientar los PEI a los derechos humanos.
- Iniciar acciones concretas que lleven a todos los docentes de la localidad a debatir, enjuiciar y modificar las leyes nocivas que atentan contra la autonomía institucional. Realizar acciones como: recopilación de información de resultados académicos, citación a foros, elaboración de censos sobre recursos pedagógicos, apertura de espacios de debate, etc.

Reconocimiento y participación de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales

- Hacer un llamado urgente a las otras instituciones educativas y especialmente a la universidad pública, y en particular a la Universidad Distrital, para que se vincule al trabajo que vienen haciendo las instituciones, que salga de sus muros a contribuir al bienestar de la comunidad.

- Involucrar la escuela en los procesos de aprendizaje que no se dan únicamente en el aula sino por fuera de ella, retomando curricularmente el contexto local y distrital.
- Fortalecer el trabajo integrado en la educación física escuela-niño - familia a partir de un trabajo personalizado.
- Desarrollar proyectos de autogestión en las instituciones que involucren la participación comunitaria, que la beneficien y le den participación.
- Definir políticas educativas partiendo de las necesidades reales y los contextos donde se tienen que aplicar.
- Considerar dentro de las políticas educativas a la salud como eje transversal y continuar desarrollando la propuesta de escuela saludable extendida a la secundaria, aportando elementos dentro de la propuesta escuela promotora de calidad de vida.
- Cualificar y formar permanentemente a las madres comunitarias y reconocerlas como agentes del proceso de aprendizaje.
- Implementar políticas educativas ampliando la participación de los principales actores (los estudiantes).
- Las madres comunitarias proponen construir currículos sobre la niñez.
- Desarrollar proyectos de educación artística en donde el estudiante se reconozca a sí mismo y reconozca al otro.
- Crear vínculos interinstitucionales e intersectoriales para trabajar sobre factores asociados involucrados en el proceso de aprendizaje.

- Crear convenios con las instituciones que tienen la capacidad de acoger a los niños con excepcionalidades.
- Fortalecer las asignaturas que contribuyen al desarrollo integral de los y las estudiantes tales como la educación física, las artes, música, etc.
- Orientar a las poblaciones en niveles de decisión de lo que es política pública.
- Buscar la integración del currículo institucional mediante alianzas estratégicas con centros de educación superior afines que garanticen la continuidad de aprendizaje de la población (Universidad Distrital, Sena y otros).

Realización de una gestión educativa humana, sostenible y eficaz

- Hacer una educación más humanizante, para empezar se debe fortalecer políticas respecto a la población vulnerable en la localidad, particularmente personas con NEE y desplazados, actualizando y mejorando la atención, adecuando los espacios, dando la cobertura necesaria. Este aspecto tiene aún muchas debilidades en la localidad.
- Buscar convenios para el aprovechamiento del tiempo libre, igualmente solicitar a la universidad que se otorguen los cupos a los y las jóvenes de la localidad para que puedan continuar sus estudios.
- La orientación escolar propone que se trabaje en proyectos de vida, tendientes a reconstruir la familia y a trabajar mancomunadamente con otras instituciones conformando equipos de trabajo con personal de diferentes áreas que puedan contribuir con estas temáticas.

- Fortalecer el equipo de orientadoras y orientadores de la localidad.
- Atender los colegios con los recursos teniendo en cuenta sus necesidades más sentidas y sus proyectos educativos institucionales.
- Generar redes en la localidad para realizar un trabajo unificado que logre transformaciones políticas y educativas.
- Dar prioridad a los y las jóvenes de la localidad para ingresar a la educación superior en la Universidad Distrital.
- Integrar a los ex alumnos(as) para que socialicen sus experiencias.
- Los padres de familia proponen mantener completa la planta de docentes en las instituciones de la localidad.
- Los líderes estudiantiles proponen cuidar la salud mental de los docentes.
- Dar más espacio al aspecto pedagógico por parte de los administradores de la educación. Menos gerencia administrativa y más pedagogía.
- Realizar convenios con ICBF, Fiscalía e Instituciones idóneas para que brinden talleres permanentes a la comunidad para prevención de la drogadicción y embarazos no deseados para niños, niñas jóvenes y adolescentes convocando el compromiso de los padres para la formación integral de sus hijos.

1.3. Priorización de las problemáticas educativas locales y articulación de propuestas

Realizada por la segunda reunión post-foro C - Bolívar (socialización y re-alimentación de documento de relatoría de foro), el día 2 de agosto, con la asistencia de 55 personas, representantes de foros territoriales, sectoriales y de organizaciones sociales, después del análisis individual de 16 problemáticas propuestas por la relatoría, se acordó: ratificar las de mayor importancia para la Localidad y aunar las más coincidentes, de acuerdo con las repercusiones socio-pedagógicas, para concentrar los esfuerzos y diseñar estrategias conjuntas, dentro del Plan Educativo Local.

Problemáticas de mayor importancia para la localidad

1. La amenaza de la educación pública colombiana, visible en los efectos negativos de la normatividad nacional e internacional vigente, se debe a la aplicación de las políticas del modelo económico neoliberal globalizante, las cuales pretenden convertirla en un servicio rentable, que racionaliza el gasto público en los países del tercer mundo y despoja a la mayor parte de la población del ejercicio digno de ese derecho. En el proceso de foro ésta problemática se visibilizó específicamente en el sentido de la escasa destinación de presupuesto y que las políticas nacionales e internacionales que rigen la educación la pone en riesgo, y esto es más evidente en la localidad por la falta de colegios oficiales y la cantidad de dificultades de toda índole por la cual pasan las instituciones existentes.

Además, en cuanto a los efectos de la normatividad educativa vigente, ésta alude a los resultados negativos del decreto 230 de 2002 en lo

que refiere a promoción escolar, porque según líderes estudiantiles² lo forma mediocrementemente, delimita y subvalora la educación pública y particularmente en la localidad, de igual manera, sucede con la fusión o integración de las instituciones escolares, porque limita la participación en el colegio y desconoce historia, los PEI y los trabajos que venían haciendo éstos. También es de anotar dentro de dicho problema la incidencia del modelo económico neoliberal en las políticas públicas en educación, que es presentada con frecuencia por varias ponencias³, en la perspectiva de cómo es asumida la educación como una mercancía dentro de este modelo.

Al respecto se propone:

- Generar un trabajo sistemático y procesal, elevando el nivel de formación política de los estudiantes, padres y docentes, en aras de fomentar la organización necesaria, que garanticen el cambio de esas políticas educativas a nivel nacional.
- Abrir espacios en las instituciones, (escolares y de otros sectores sociales), que permitan efectuar lecturas críticas y colectivas de la realidad, debatirlas y organizar acciones contra el TLC, a nivel local y distrital.
- Posibilitar la formación progresiva de docentes, padres y estudiantes como sujetos políticos, actuantes en los análisis y decisiones prioritarias y cotidianas, de la vida escolar, a manera de laboratorios sociales de espacios democráticos.

² *Relatoria Foro Local, Mesa 2.*

³ *Colegio Distrital Santa Bárbara, Sinapsis Pedagógica, CEDID Ciudad Bolívar, entre otros.*

- Posicionar las pedagogías críticas sociales, en los espacios de formación docente y en el ejercicio pedagógico de escuelas, colegios y universidades.
 - Ganar unidad en el discurso y en las acciones en contra de los estándares curriculares, los Decretos 230 y 1850 de 2002 y la determinación administrativa de mantener las fusiones obligatorias de diversas instituciones y jornadas.
 - Fomentar y garantizar estrategias pedagógicas, desde la administración, para generar la enunciación y práctica de una formación de niños y jóvenes en movimiento, dinámicos, capaces de preguntar, crear, diferir e ir construyendo nuevas escuelas, localidades y ciudad.
 - Fortalecer una red entre instituciones y organizaciones sociales para defender la educación pública, vinculándola al Movimiento Social por la Educación.
2. La falta de promulgación y respeto de la vida y los demás derechos fundamentales de la mayoría de niños, niñas y jóvenes, desatendiendo sus dificultades más sentidas y la inclusión y garantía del derecho a la educación de la población más vulnerable. Problemática a la cual se refieren varios trabajos⁴, en diferentes aspectos y a diversos grupos de personas que conforman la Localidad; además es una de las causas de los problemas sociales de la ciudad, que se encuentran concentrados en la localidad, tales como: pobreza, hambre, desplazamiento, conflicto interno del país, maltrato y abuso infantil, madres adolescentes y violencia, la que

⁴ Ponencia de los Colegios Rómulo Gallegos y Distrital Villar Mar y relatorias de la Mesa 1 en el Foro Local.

viene acabando con la vida de los jóvenes y teniendo como consecuencia la vulneración de los derechos fundamentales de esta población de manera constante y prolongada.

También, respecto con esta problemática, las relatorias de los líderes estudiantiles son reiterativas en presentar una serie de problemas que atañen a ellos, como: la incertidumbre que sienten por su futuro, la falta de diálogo de padres y madres con ellos, el no sentirse escuchados, la cantidad de embarazos en adolescentes, la violencia externa e intrafamiliar, etc. de igual manera, la red de educación especial hace lo propio en el Foro Local visibilizando una serie de dificultades por las cuales atraviesa la población vulnerable (personas con necesidades educativas especiales y desplazados) en la localidad, más cuando dicha población se haya concentrada allí y tiene serios problemas con su acceso y permanencia en la educación⁵. Al respecto se propone:

- Dar cumplimiento a los derechos humanos en pro de una educación digna. Se puede contribuir a ello con la disposición de convertir cada colegio en un laboratorio donde se vivencien los derechos humanos para la formación de la sociedad.
- Unir fuerzas con toda la comunidad en contra de los continuos asesinatos de jóvenes en la Localidad.
- Priorizar los programas de aceleración, primeras letras y educación especial a nivel territorial, para dar cumplimiento a la Ley General de Educación y a la Constitución.

⁵ Relatorias Red de Educación Especial.

- Exigir al Estado la financiación de la educación de 'la cuna hasta la tumba' retomando la experiencia de la Unión Europea, donde se propone la educación gratuita hasta los 80 años.
- Fortalecer una red entre instituciones y organizaciones sociales para defender la educación pública, vinculándola al Movimiento Social por la Educación.
- Modificar los currículos para lograr articulación de la educación media y superior y desarrollar un modelo alternativo de evaluación ICFES, que no sea obstáculo para continuar la educación superior y sirva para lograr mejores oportunidades para la vida.
- Generar una escuela democrática, laica, científica y lúdica que vincule la reflexión política a la acción pedagógica, que no sea reproductora del sistema y así contribuya a la construcción concertada de otro Estado y otra sociedad.
- Superar la indiferencia por parte de los docentes ante las diferencias presentadas por las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Rescatar los centros de diagnóstico para el trabajo de la educación especial y avanzar en el diagnóstico de discapacidad con participación de todas las entidades Distritales.
- Generar una propuesta curricular abierta, flexible e integradora con fundamentos humanos, ecológicos y cognitivos, que garantice la integración de estudiantes con NEE.
- Proveer, generar recursos y actividades para la puesta en marcha del proyecto Escuela-Ciudad (transporte, ingreso libre a centros culturales, etc.), utilizando los recursos confiscados o recaudados por el gobierno, en la construcción

de plantas físicas, la utilización del transporte gratuito para la movilización de los educandos, llevando a cabo el programa «ciudad-escuela».

- Nombrar profesionales especializados para crear o fortalecer el departamento de psico-orientación en cada colegio.
- Disponer los espacios adecuados para ofrecer una educación digna, donde la población con NEE cuente con atención adecuada. Lo cual implica que en las instituciones con niños especiales integrados, se respete un parámetro menor de estudiantes.
- Dirigir la mirada a la relación escuela-contexto en el sentido de la seguridad que se brinda a estudiantes y docentes y potenciar las posibilidades propias de esta población y que controvierta el incremento de violencia contra niños, niñas y jóvenes y demás personas de la Localidad.
- Crear los espacios laborales adecuados para que las personas con capacidades excepcionales tengan la posibilidad de desarrollarse.
- Orientar los PEI al ejercicio de los derechos humanos, proponen los estudiantes.
- Considerar, dentro de las políticas educativas, la salud como eje transversal y continuar desarrollando la propuesta de escuela saludable, extendiéndola a la secundaria y aportando elementos dentro de la propuesta escuela promotora de calidad de vida.
- Cualificar y formar permanentemente a las madres comunitarias y reconocerlas como agentes del proceso de aprendizaje.

- Crear convenios con las instituciones que tienen la capacidad de atender a niños y niñas muy impedidos o a los que, estando integrados al aula regular, requieren de apoyos especiales en el marco de un programa distrital de integración, con el fin de favorecer la cobertura, promoción y cumplimiento de las leyes que protegen los derechos de niños, niñas y jóvenes, con NEE, ya que llegan a edad muy avanzada a la escuela.
 - Buscar convenios para el aprovechamiento del tiempo libre, igualmente solicitar a las universidades oficiales que otorguen los cupos a los y las jóvenes de la Localidad, para que puedan continuar sus estudios.
 - Fortalecer el equipo de orientadoras y orientadores de la Localidad.
 - Realizar convenios con ICBF y con instituciones idóneas para que brinden talleres permanentes a la comunidad para prevención de la drogadicción y embarazos no deseados para niños, niñas y jóvenes, convocando el compromiso de los padres y la escuela para la formación integral de infantes y adolescentes.
 - Iniciar un proceso de seguimiento o investigación de los estudiantes integrados, que de cuenta de los procesos de integración, con maestros, padres y niños, tendiente a retroalimentar los procesos actuales.
 - Crear un portafolio de servicios ocupacionales, para niños, niñas y jóvenes con NEE.
3. El aislamiento y encierro en que se encuentra la institución escolar, con respecto a sus contextos inmediatos y mediatos, y la falta de vínculos interinstitucionales e intersectoriales que permitan superar los problemas más importantes de la

Localidad. Estas problemáticas se refieren en las ponencias⁶ a que la escuela está desarrollando su trabajo sola, sin el apoyo de otras instituciones. Además que el aislamiento no permite abrir sus puertas, lo que está afectando las expectativas de sus estudiantes y la comunidad en general y por ende está desconociendo las potencialidades individuales, organizativas, artísticas deportivas, pedagógicas y económicas de la Localidad. Al respecto se propone:

- Aprovechar el contexto como espacio educativo.
- Fortalecer la escuela una actitud activa frente a los factores asociados a los estudiantes y sus familias.
- Procurar que la escuela se apropie críticamente de los estándares, como de las posibilidades de conocimiento que brinda el entorno local, distrital y nacional.
- Los vínculos interinstitucionales son muy importantes, siempre y cuando respondan, en primer lugar, a buscar salidas a los factores asociados, (en muchos casos sobre diagnosticados), para cada institución y cada localidad, regulándolos para que no sea sólo con algunas instituciones, ni se recargue en otras cayendo en *proyectitis*, que quieran hacer de todo y no realicen nada.
- Modificar los currículos para lograr articulación de la educación media y superior y desarrollar un modelo alternativo de evaluación ICFES que no sea obstáculo para continuar la educación superior y sirva para lograr mejores oportunidades de vida.
- Apoyar los convenios interinstitucionales por parte de la Alcaldía Local, la JAL y el CADEL.

⁶ Foro Territorial Lucero - San Francisco.

- Trabajar mancomunadamente con otras instituciones, sector salud y familia, para lograr mejores resultados, a partir de la autonomía escolar.
 - Pactar convenios con instituciones como el IDRDR para el apoyo al uso del tiempo libre y la recreación y con las universidades, para procurar proyectos conjuntos.
 - Desarrollar proyectos de autogestión en las instituciones que involucren la participación comunitaria, la beneficien y le den mayor participación.
 - Buscar la integración del currículo institucional mediante alianzas estratégicas con centros de educación superior afines, para garantizar la continuidad de aprendizaje de la población, (Universidad Distrital, SENA y otros).
 - Trabajar mancomunadamente en proyectos de vida y reconstrucción de la familia, con otras instituciones, conformando equipos sólidos de trabajo, con personal de diferentes áreas, que puedan disminuir las problemáticas familiares.
 - Integrar a los ex alumnos(as) para que socialicen sus experiencias y fomenten nuevas organizaciones, en pro de sus colegios y escuelas.
4. El mal estado y la escasa infraestructura física de los colegios, la falta de condiciones dignas para el desarrollo pleno de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la escasez de espacios para el arte, la recreación y el deporte. Problemática enunciada en la mayoría de ponencias de los colegios oficia-

⁷ Un ejemplo, Colegio Villamar, Santa Bárbara, Red de Educación Física, entre otros.

les⁷ y/o en las relatorías de los foros territoriales. En términos que sus espacios son reducidos respecto al número de estudiantes que atienden, las aulas están congestionadas, la mayoría de colegios no cuentan con espacios recreo-deportivos, lúdicos, administrativos, etc., las edificaciones presentan agrietamiento, lo que genera hacinamiento demeritando la calidad en la educación. También sumado a esto están las condiciones económicas de la niñez y jóvenes de la localidad, particularmente los problemas en necesidades básicas insatisfechas, como por ejemplo: nutrición, vivienda, transporte para ir a la escuela, seguridad, etc. Además está la escasa participación de docentes en redes de autoformación y en programas de formación y actualización, la desvinculación de las escuelas con los entornos, entre otros. Al respecto se propone:

- Construir, ampliar y reforzar los establecimientos educativos oficiales de la Localidad.
- Implementar la Educación Física desde el preescolar, con especial atención por parte de personal especializado en la educación inicial y en la primaria.
- Acompañar la Educación Física con escuelas de formación deportiva.
- Fortalecer y potencializar el programa Escuela - Ciudad - Escuela.
- Dignificar la Educación Física mediante acciones, programas y escuelas deportivas e incluirla en las pruebas a realizar por parte de la Secretaría de Educación Distrital.
- Mantener la estabilidad de los maestros y maestras para garantizar la continuidad y eficiencia del proceso educativo,

5. La escasa democratización de escuelas y colegios que nace de la falta de un manejo autónomo y responsable de las personas e instituciones, trae como consecuencia el debilitamiento de la mayoría de las comunidades educativas y sus procesos de participación. Esta problemática es muy recurrente en el foro debido a que implica procesos de participación en: la toma de decisiones, materialización del gobierno escolar, establecer condiciones para un adecuado ambiente escolar, entre otros. Se propone:
- Revisar las fusiones institucionales escolares hechas de manera forzada y que están dificultando los procesos de participación y democratización de la escuela.
 - Establecer un gobierno colectivo en los colegios, (en el espíritu de la Constitución y la Ley General) donde la participación incluya la toma de decisiones concertadas, potenciando los consejos directivos y académicos, por encima de las rectorías gerenciales, fortaleciendo así la democracia escolar y ciudadana.
 - Convertir las escuelas en foros abiertos, que fomenten el intercambio constante de conceptos elaborados, la práctica del debate y la elaboración concertada de propuestas, para el bien común.
 - Implementar políticas educativas ampliando la participación a actores tan importantes como los estudiantes y madres/ padres de familia.
 - Apoyar la apropiación de las poblaciones, en niveles de decisión, de lo que es política pública.
 - Generar debate abierto, con toda la comunidad, sobre todos los efectos negativos que viene causando la legislación actual

en referencia con: los estándares, la fusión de instituciones y la asignación de los docentes por parámetro, revisión de los Decretos 1850 y 230 de 2002; entre otros.

- Realizar transformaciones pedagógicas, teniendo en cuenta las falencias y aprovechando las fortalezas, desde dos ámbitos: procesos pedagógicos y ambientes de aprendizaje.
 - Construir y consolidar redes pedagógicas para fortalecer procesos y experiencias.
 - Formular un currículo desde el contexto local, distrital, nacional e internacional.
 - Hacer Investigación Educativa apoyados por la Secretaría de Educación Distrital y con sólidos procesos de autoformación docente.
 - Generar una propuesta curricular abierta, flexible e integradora con fundamentos humanos, ecológicos y cognitivos.
 - Tratar de establecer una relación de menos dependencia de los agentes externos en lo relacionado con política educativa, desde cada colegio.
 - Dar más espacio al aspecto pedagógico por parte de los administradores de la educación. Menos gerencia administrativa y clientelismo, más pedagogía.
6. Déficit de cupos escolares y deserción. El déficit se refiere a la cantidad de población en edad preescolar en primer lugar (estadísticas preocupantes)⁸ y escolar en la Localidad que aún está por fuera del sistema educativo, los colegios oficiales

⁸ Presentadas en el Foro Territorial UPZ 70 o Jerusalén.

existentes (35) no son suficientes y los bajos recursos económicos de la población no permiten el acceso de todos y todas a los 108 privados, limitando de esta manera la cobertura en la educación, haciendo que el derecho a ella sea vulnerable. También las estadísticas sobre los estudiantes que abandonan el aula son altas en la localidad, siendo una causa de ello las condiciones socio-económicas de las familias⁹.

Además, el problema del desplazamiento acentúa esta situación. La gran migración de población desde otras regiones del país que continúa llegando a Ciudad Bolívar, generado desde un conflicto nacional, supera las posibilidades del sistema distrital educativo, de atender semejante flujo de estudiantes. Éste se agrava por el problema de extraedad y el carácter nómada de las familias, por lo general, por dificultades socioeconómicas.

Se mantiene burocracia en el otorgamiento de cupos, para los niños, niñas y jóvenes desplazados; el sistema georeferencial que maneja la Secretaría, el cual no funciona en Ciudad Bolívar, a causa del terreno tan montañoso; enorme hacinamiento de estudiantes dentro de las aulas y los espacios recreativos; gran incongruencia entre la realidad y las políticas planteadas desde el Estado y la Secretaría de Educación Distrital. Se Propone:

- Construcción de más colegios, con suficiente infraestructura y planta docente estable, que logre resolver las necesidades educativas, con apoyo del gobierno nacional.
- Abrir espacios para estudiantes en extraedad y hacer más expedito su acceso a las instituciones, en lo posible por ciclos.

⁹ Colegio Distrital Ismael Perdomo.

- Revisar la eficiencia del sistema georeferencial en la localidad, ya que las condiciones geográficas son distintas de la Sabana de Bogotá.
 - Mejorar la infraestructura en los colegios actuales, para que el número de estudiantes por aula se reduzca.
 - Apoyo a las organizaciones de base que manejan programas de adaptación educativa.
7. La invisibilización de la educación rural de la localidad: las ponencias y relatorías¹⁰ de las instituciones rurales aluden a esta problemática entre otras, además enuncian que se mide y exige lo mismo que a lo urbano, sin tener en cuenta sus condiciones distritales de ruralidad. La mayoría de pobladores y docentes de la Localidad 19 y el Distrito Capital desconocen el potencial ambiental de la misma, los recursos naturales y las capacidades sociales de los docentes de este sector y las comunidades campesinas; las condiciones de contaminación del medio ambiente e insalubridad y pésimas vías de acceso a que se encuentra sometido el trabajo educativo y la saturación de población estudiantil heterogénea y urbana a que la ha llevado la política de ampliación de cobertura, en condiciones adversas. Al respecto se propone:
- Crear una conciencia sobre interculturalidad con recursos a proyectos de recuperación de historia de las poblaciones rurales y rescate de la oralidad y desarrollar una cultura ambiental con apoyo económico y asesoría específica a los proyectos pedagógicos productivos en el marco de la biotecnología.

¹⁰ Documento de Foro Territorial Rural, el cual fue trabajado durante seis meses por estudiantes y docentes del sector.

- Proveer el apoyo de asesoría y acompañamiento de los procesos de investigación - acción - aprendizaje, sobre los siguientes tópicos: pertinencia, pertenencia, integración curricular, papel del conocimiento y del conocimiento científico, vinculación de la ética social y de la ética ambiental y desarrollo cognitivo y currículo, caminos ya emprendidos por los maestros y sus instituciones en los PEI.
- Generar redes de consejos académicos rurales para reflexionar sobre un currículo integrado que responda a la contextualización rural de los modelos pedagógicos.
- Tener en cuenta en la evaluación de instituciones rurales, parámetros y estrategias idóneas apropiadas a la realidad contextual, sin discriminación.
- Dignificar la tarea profesoral a través de estímulos de diverso orden: económicos, capacitación, inversión en investigación, apoyo a proyectos de formación, intercambios y pasantías, incentivos para la asistencia a eventos, reconocimiento laboral para docentes e instituciones por las condiciones en que se desarrolla su labor, reconocimiento del tiempo laborado para su ascenso en el escalafón.
- Establecer objetivos claros sobre la función de las instituciones rurales, donde se garantice su participación en las distintas líneas de acción de la dirección central de la Secretaría de Educación Distrital, se propone la creación de la subdirección de educación para la ruralidad con personal idóneo, que responda por la política y necesidades del sector rural, con planes a corto, mediano y largo plazo, construidos con la participación del sector docente rural del Distrito Capital.

- Ampliar la cobertura acorde con las necesidades y proyecciones de los ciclos educativos en las zonas rurales, priorizando los preescolares completos y los programas de juventud con la vinculación efectiva a programas de educación superior con énfasis en las demandas educativas de la ruralidad.
- Nombrar y dar estabilidad a la planta de personal docente realizando convocatorias específicas para el sector rural donde se determinen las condiciones y características en las cuales se debe desenvolver el docente, en una especie de establecimiento de perfiles del docente rural. Y en la misma dirección se debe abrir una convocatoria para estudiantes urbanos que quieran estudiar en el sector rural.
- Garantizar seguridad alimentaria en cuanto a refrigerios escolares y comedores se refiere, para la población infantil y juvenil como derecho a mejorar su calidad de vida.
- Asumir la administración en forma anual la definición de instituciones rurales en Bogotá con jornada única y demás disposiciones acordes con las condiciones de los diferentes sectores, reconociendo su enorme potencial para formar sujetos de un nuevo desarrollo basado en la sostenibilidad, la sustentabilidad, el pleno ejercicio de los derechos sociales, ambientales, la soberanía de la biodiversidad y todos los recursos naturales, la multiculturalidad.

1.4. Líneas temáticas en la localidad

Las temáticas se deben entender como una necesidad que surge de la problemática abordada. En la Localidad las problemáticas se orientan en dos líneas:

-La primera línea, que predomina en la localidad alude a temas relacionados con el plan sectorial de educación, con una mirada desde las propias problemáticas y necesidades de los colegios y se visibilizan en las propuestas que se hacen al respecto.

- En la segunda podemos encontrar algunos temas emergentes como:

- Tratado de Libre Comercio. Las ponencias al respecto relacionan las consecuencias y las graves implicaciones de carácter negativo que tienen para la educación la firma de este tratado.
- Políticas económicas internacionales. En este tema fueron reiterados los pronunciamientos frente a que las políticas educativas no deben obedecer a mandatos internacionales sino a necesidades locales, regionales y nacionales.
- Comparaciones del Plan Sectorial y la revolución educativa de Uribe, en este sentido se recurrió a mencionar que las políticas de la revolución educativa son contrarias a las Distritales y que se debe trabajar en su acoplamiento.

1.5 Conceptualizaciones importantes para la localidad

Las conceptualizaciones son categorías relevantes que han sido recurrentes en el proceso de foro y que agrupan varias temáticas y voces. Estas categorías son emergentes en el sentido que surgen de las mismas voces de los participantes en este proceso.

Ciudad Bolívar propone y decide una educación digna¹¹

Desde el lema del foro la localidad recoge su sentido y todo lo referido a derechos humanos, particularmente a la materialización del derecho a la educación, y siempre estuvo presente la pregunta por el ¿cómo lograr una educación digna? Se polemizó bastante alrededor de los paradigmas de la dignidad y la calidad de la educación que se propone y decide, para la mayoría son incluyentes, para otros y otras son complementarias, y para algunos contrarios. Frente a esto se logró acordar que el concepto de calidad se debe mantener en la educación, pero entendida como calidad para lo social y para nada desde la perspectiva internacional de racionalización de gasto en educación.

La educación como derecho que hace la vida digna y no como un servicio público.

Fue una postura recurrente y enunciada en una y otra ponencia. En la localidad la educación se entiende como un derecho que el gobierno debe garantizar y la persona disfrutar de él asumiendo el individuo y la familia las responsabilidades propias, y no como un servicio por el cual hay que pagar para tener acceso. Además se hacen propuestas al respecto, entre éstas una que considera tres elementos básicos para materializar el derecho a la educación en este sentido: la disponibilidad entendida como la garantía para el acceso al sistema educativo, el acceso como posibilidad de vincularse al sistema y la permanencia como garantía que se brinda para disfrutar del derecho y la calidad como la pertinencia en la enseñanza en las múltiples dimensiones del ser.

¹¹ Lema del foro de la localidad.

La escuela que tenemos no es la escuela que queremos

Esta consideración se deduce (y fue enunciada en un foro territorial),¹² de las problemáticas que se presentan acerca de ésta y sobre todo de la cantidad de propuestas de escuela que se hacen desde las diferentes relatorías, entre ellas:

- La escuela como eje para la transformación social.
- Centros de difusión y aplicación de bienestar social.
- Puertas abiertas en todas las direcciones buscando vincular a la comunidad.
- Espacio protector de derechos humanos.
- Promotora calidad de vida.
- Espacio Incluyente, que garantice la integración de estudiantes.
- Una escuela laica, democrática, científica y lúdica que vincule la reflexión política a la acción pedagógica y que, a la manera de Estanislao Zuleta, muestre la desadaptación como salida política.

Contextualización de la educación

Es un llamado de muchas voces y recurrente para referir que los presupuestos, la atención, los PEI, los currículos, etc., están de acuerdo con las necesidades territoriales y locales para responder a contexto de

¹² Foro Territorial Lucero - San Francisco.

una manera no estandarizada. Esto es necesario para empezar a reconocer y valorar las riquezas sociales, económicas y políticas de los distintos territorios, para que sean retomados sistemáticamente desde los currículos y el trabajo cotidiano del aula.

Sujetos políticos

Es el llamado constante de unos a otros y otras para comprometerse como tal, teniendo en cuenta los procesos organizativos y participativos generados en los diferentes foros, además de la voluntad expresada por muchas y muchos para trabajar por y para la localidad. En palabras exactas «la participación en el proceso de foro institucional, territorial, sectorial, local y distrital de cada uno de los participantes requiere de un compromiso para constituirnos como organizaciones sociales de Ciudad Bolívar, en sujetos políticos que definan políticas institucionales, locales y distritales, en un proceso de post-foro, uniéndonos a la Movilización Social por la Educación, de cara al plan local de educación, que empiece a concretar desde septiembre del presente año, simultáneamente con las organizaciones sociales, para exigirle a la Administración Local, Distrital y Nacional el cumplimiento de las políticas que este constituyente decida en pro de la educación de Bogotá»¹³.

La necesidad es de calidad y no cantidad

Este es un planteamiento constante en el foro sectorial de líderes estudiantiles para referir que no es suficiente las garantías que se les brindan, particularmente en educación y nutrición escolar, sino que la importancia radica en la calidad de éstas.

¹³ José Alfonso Prieto, Coordinador, miembro del Comité Local de Educación.

El mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes

Esta consideración es enunciada con frecuencia en las relatorías como el resultado que puede brindar la educación y para lo cual se hacen cantidad de propuestas, las cuales muestran un interés por cubrir primero necesidades básicas para luego acceder al conocimiento, además esta búsqueda es la que justifica los trabajos de algunos colegios.

1.6. Encuentros y desencuentros

Los encuentros son los puntos de acuerdo en las discusiones con relación a problemáticas, temáticas y propuestas, y han sido aquí descritos. Los desencuentros son las discusiones abiertas porque en ellas no se llegó a acuerdos, algunas que se consideran son:

- La discusión en torno a la pregunta ¿el foro para qué? Para muchos y muchas el foro no es más que para legitimar la política distrital y particularmente la contenida en el plan sectorial de educación, porque son políticas que ya están definidas y tienen presupuestos y se están desarrollando. Entonces se opta por la mirada de aceptación del plan. Para otras y otros, las líneas de argumentación van orientadas hacia que con el foro se puede incidir de alguna manera en esas políticas y el hecho de visibilizar las problemáticas y hacer propuestas al respecto debe generar sus replanteamientos, en este sentido el plan sectorial tiene una mirada crítica.

- La segunda discusión es sobre los paradigmas de educación digna y educación de calidad. Frente al primero se concluye que para algunos(as) son entendidos como complementarios, mientras que para otros y otras son contrarios. En lo que se está de acuerdo es que el concepto de calidad se debe mantener en la educación, pero entendida como calidad para lo social.

-Otra de las discusiones es sobre las competencias laborales. Frente a ellas aparecen en las relatorías tres posiciones, la primera corresponde a quienes están de acuerdo en que los PEI de las instituciones de la localidad se deben orientar a desarrollarlas porque se necesita que los estudiantes terminen la educación media y puedan desempeñarse en el campo laboral. La segunda se refiere a quienes la definen como hacerle el juego al modelo económico y preparar mano de obra barata y además que a nombre de éstas el gobierno quiere abandonar la responsabilidad de la educación superior. Y una tercera posición está representada por quienes solicitan que sean trabajadas pero en términos de trabajo en equipo, solución de conflictos, comunicarse con otros, etc.

- Una cuarta discusión se refiere a la fusión o integración de las instituciones, se encuentran divergencias en el sentido que para algunas y algunos ha sido beneficioso en cuanto se hace un acumulado de personas e ideas para hacer trabajo colectivo, mientras para otras, la mayoría, ha tenido un efecto negativo porque desconoce procesos, historias y afecta reduciendo la participación, para lo cual se proponen nuevas formas de organización frente a las realidades y nuevas culturas de comunicación y, además, reformas al consejo directivo.

2. Conclusiones y Recomendaciones

La localidad ha venido trabajando con el Comité Local de Educación hace algunos años el tema educativo y en éste proceso se han ganado elementos que se espera se amplíen y consoliden con el proceso de foro sobre políticas públicas educativas. Habida cuenta, el proceso de foro ha sido abierto, se ha dado espacios a varias voces, además de lo institucional, territorial se abrieron espacios a sectores (foros sectoriales),

para que desde sus propios intereses y las diferentes formas organizativas independientes de la ubicación geográfica, discutan el tema sobre las políticas públicas siempre con una orientación clara y reiterativa por parte del Comité para que las discusiones se dieran con perspectiva local y no continuar con la reflexión sobre sí mismos o desde lo interno no más. También con la dinámica del proceso foro, se han dado ganancias, entre las cuales podemos enunciar: participación activa real de muchos y muchas participantes, mayor compromiso social, voluntad de los y las participantes para comprometerse con el trabajo por la localidad y fortalecer la 'organización social'¹⁴, desde el nivel institucional, territorial y sectorial.

Respecto a los PEI el proceso foro visibiliza elementos y brinda otros de reflexión en muchos aspectos, sobre todo en el que tiene que ver con el papel que está cumpliendo la escuela en relación con la problemática el contexto, para esto se propone pensar otra escuela que contribuya a soluciones locales. En este sentido, aunque hay varios colegios cuyos PEI trabajan sobre algunas necesidades del contexto, aún están resultando insuficientes. Será necesario, por un lado, entrar a revisar a la luz de las problemáticas visibilizadas en el foro a qué le está aportando el PEI. Otro elemento interesante es el compromiso social frente a las propuestas del proceso, porque aunque en la mayoría de ponencias y relatorías se percibe una gran voluntad, se necesita mucho más que ésta para generar los cambios que se necesitan.

Por otra parte, se observa que hay una relación entre el Foro Local y el Plan de Desarrollo Local 2005-2008 en el sentido que muchas de las

¹⁴ Evaluación del proceso de foro por parte del Comité Educativo Local.

problemáticas visibilizadas en el foro han sido consideradas ya en las políticas de dicho plan¹⁵, dentro de unos programas y unas metas con sus respectivos presupuestos. Se deduce, entonces, que algunas de las propuestas hechas en el foro se podrán materializar por esta vía, concretamente desde el programa denominado: 'Más y mejor educación para todos y todas':

Por último, el proceso foro de la localidad ha estado centrado en priorizar las necesidades básicas insatisfechas de la población, (particularmente la que asiste a la escuela); por lo general no se problematizó sobre los que no asisten, sólo se enunciaron en sentido de cobertura. Es decir que la comunidad ha estado preocupada, primero, por construir y organizar la escuela en condiciones dignas, para luego entrar a trabajar en lo que refiere al contexto general en el que ésta se inscribe.

¹⁵ Plan de Desarrollo Local 2005-2008. Ciudad Bolívar « una localidad al alcance de la niñez », Fondo de Desarrollo Local, Junta Administradora Local. Enero. 2005. Bogotá.